DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO (CTC) VIDEOCONFERENCIA 22 Y 23 DE JUNIO DE 2020

Ma. del Carmen Pozo de la Tijera (MCPT)	Directora General (DG)
Mtra. Leticia Espinosa Cruz (LEC)	Directora de Administración (AD)
Dr. Everardo Barba Macías (EBM)	Coordinador General Académico (CGA)
Dra. Dora Elia Ramos Muñoz (DRM)	Coordinadora General de Posgrado (CGP)
Dra. Alma Beatriz Grajeda Jiménez (ABGJ)	Coordinadora General de Vinculación (CGV)
Dr. Daniel Pech Pool (DPP)	Coordinador de Unidad Campeche (CCAMP)
Dr. Felipe Eloy Sosa Cordero (ESC)	Coordinador de Unidad Chetumal (CCHET)
M. en C. Benigno Gómez y Gómez (BGG)	Coordinador de Unidad San Cristóbal (CSCC)
Dr. Edi Álvaro Malo Rivera (EMR)	Coordinador de Unidad Tapachula (CTAP)
Dr. Rodimiro Ramos Reyes (RRR)	Coordinador de Unidad Villahermosa (CVHS)
Dr. David Álvarez Solís, (DAS)	Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente (DASA)
Dra. Griselda Karina Guillén Navarro (KGN)	Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad (DCS)
Dr. Benito Salvatierra Izaba (BSI)	Departamento de Salud (DS)
Dra. Lorena Ruiz Montoya (LRM)	Departamento de Conservación de la Biodiversidad (DCB)
Dr. Manuel Elías Gutiérrez (MEG)	Departamento de Ecología y Sistemática Acuática (DESA)
Dr. Miguel Ángel Díaz Perera (MADP)	Departamento de Sociedad y Cultura (DSC)
M.C. Adriana Quiroga Carapia (AQC)	Coordinación de Estrategias y Programas Institucionales (CEPI)
L.A.E. Adriana González Barragán (AGB)	Coordinación de Desarrollo Organizacional (CDO)

EAMR

DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

ORDEN DEL DÍA

LUNES 22 DE JUNIO DE 2020

9:00 - 10:00 hrs. Dirección General. - Dra. Carmen Pozo

- Bienvenida
- Orden del día
- Seguimiento de acuerdos de sesión pasada
- Situación de plazas (promociones antiguas, convocatorias y conversiones)
- Reingreso a las instalaciones
- SIA 2020
- Personas con logo ECOSUR en medios

10:05 – 11:05 hrs. Dirección de Administración

- Seguimiento de acuerdos de sesión pasada
- Recortes presupuestales y situación general administrativa
- Medidas de austeridad

11:10 – 11:55 hrs. Coordinación de Desarrollo Organizacional (CDO)
Adriana González

- Seguimiento de acuerdos de sesión pasada
- Procesos
  - Inventario general
  - Plan anticorrupción
  - Acciones y compromisos
- Permisos de trabajo fuera de ECOSUR

12:00 – 12:15 hrs. RECESO

12:15 – 14:15 hrs. Coordinación General Académica

- Seguimiento de acuerdos de sesión pasada
- Resultados evaluaciones CDE
- Presentación para aprobación del nuevo departamento. Presenta Dr. Miguel Ángel Castillo

14:20 – 16:00 hrs. Coordinación General de Vinculación e Innovación

- Seguimiento de acuerdos de sesión pasada
  - Programa Jóvenes Construyendo el Futuro
  - Avances (página web y directorio de productos y servicios)
  - Avances del proceso de contratos
- Lineamientos para el uso del logotipo institucional y para el uso de las redes sociales
- Educación continua
  - Constancias
  - Otros
- Programa de Taller de Jóvenes en la Ciencia en tres unidades

MARTES 23 DE JUNIO DE 2020

10:15 – 11:45 hrs. Coordinación de estrategias y programas institucionales
Mtra. Adriana Quiroga

- Seguimiento de acuerdos de sesión pasada
- PEMP 2019-2024, versión final
- Tablero/estrategia de seguimiento de acuerdos (CTC, JG, CEE, etc)

11:45: - 12:00 hrs. RECESO

12:00 – 15:00 hrs. Coordinación General de Posgrado - Dra. Dora Ramos

- Seguimiento de acuerdos de sesión pasada
- Medidas de cursos a distancia
- Cambios en la convocatoria
- Presentación del Nuevo programa de Maestría en Agroecología ante la Junta de Gobierno
- Becas
- Presentación del programa adopta un estudiante y un curso

15:05 - Asuntos generales

- Permisos para laborar fuera de ECOSUR - Adriana González
- Utilidad y hasta cuándo se seguirá con los informes semanales - Lorena Ruiz
- Materiales para el Retorno Seguro - Mtra Leticia Espinosa
- Declaración Patrimonial - Mtra. Leticia Espinosa

INICIO DE LA SESIÓN

A las 9:10 a.m. del lunes 22 de junio de 2020 se reunieron de manera virtual el Consejo Técnico Consultivo (CTC) de El Colegio de la Frontera Sur

La Dra. Carmen Pozo dio la bienvenida a los integrantes del CTC y agradeció el esfuerzo que hacen de estar presente de manera virtual para la reunión.

Presenta el orden del día.
Explica qué son las diferentes áreas del grupo directivo que presentan por temas.

Inicia su presentación con el tema de:

Seguimiento de acuerdos de sesión pasada

-Presentación del programa de Maestría en Agroecología que llevará para aprobación a la Junta de Gobierno. CONACYT consideró el acuerdo para cuando se realice la reunión, la cual se pospuso para julio, sin fecha definida.

-Medidas de seguridad en las unidades
Campeche y Chetumal han realizado algunas acciones como iluminación y área perimetral. Falta el seguimiento a la situación de los vehículos.

-Se envío el comunicado a los académicos de ECOSUR (técnicos e investigadores), en donde se informó que deben realizar su trámite de permiso para laborar en otra institución. Hubo diversas reacciones. El objetivo es tener la relación actualizada del personal que labora en otra institución, por cualquier solicitud de información que recibamos.
En cuanto a trabajo los fines de semana también debemos considerarlo porque está tomado en cuenta dentro de nuestro sueldo. ECOSUR ha sido flexible, pero debemos apegarnos a la normatividad y legalidad que nos rige.

COMENTARIOS. - ¿El reporte de trabajo fuera se debe hacer sea remunerado o no? Únicamente si no interfiere en el horario de trabajo, pero se va a consultar con el asesor jurídico, lo importante es si se cobra o no, o si tiene negocios propios. Hay personal que tiene trabajo fuera del horario laboral. La carta considero que es clara y el objetivo es que todo el personal tenga la información. Revisar la su situación académica de las personas que tengan este permiso. Considerar que hay personas que reportan esta actividad dentro de vinculación. Es importante tener la información completa del personal.

MCPT.- Todos deben informar, esté dentro o fuera del horario laboral, y no debe exceder de 8 horas. Una de las finalidades es que no se cobre dos veces del Gobierno, si pasa de 8 horas. Y si las horas laborables no son con el Gobierno, que no intervenga en el horario de ECOSUR. Debe quedar claro para todos, en el estatuto no está claro y como el estatuto del personal académico (EPA) está en revisión y hay que actualizarlo, consideramos una redacción bien establecida para evitar malas interpretaciones.

A-CTC-O-2-20-01.- En la revisión del EPA se debe tener mayor claridad en el tema de permisos fuera de la institución, considerando todas las opciones y la asesoría jurídica.
El CTC revisará y actualizará el artículo del EPA que tiene relación con el permiso para trabajar fuera de la institución (horarios, días). Dicha propuesta de artículo será revisada por el asesor jurídico y se incluirá en la versión final del EPA.

Situación de plazas (promociones antiguas, convocatorias y conversiones)

MCPT.- Presenta las plazas que no han sido pagadas aunque si promovidas por el CDE. Se ha trabajado en CONACYT y está solicitando los cambios ante la SHCP. No hemos tenido información**.** Desde la reunión pasada, les comenté que haríamos algunos movimientos con las plazas vacantes y con las promociones recientes de este año del CDE. Pudimos hacer los cambios y a partir del 15 de mayo ya se está pagando la categoría a siete personas (cuatro de investigación y tres de técnico), con excepción de una de técnico que no tenemos conversión, aunque ya solicitamos a la SHCP para proceder. En las nuevas promociones de este año, sí les solicitamos esperar la aprobación para que proceda su pago de nueva categoría.

Comentarios. - En DASA tenemos pendiente ocupar una plaza de una investigadora. Se abrió a concurso y se recibieron 44 aspirantes pero 8 cumplen con los requisitos. Consideramos necesario hacer algunos cambios para hacerla más incluyente. Analizamos cambios para ofertar una plaza de asociado "C" y hacerla más atractiva para que se tengan más aspirantes jóvenes. Se tiene que solicitar permiso al CTC nuevamente o ya podemos hacer los cambios y publicar la convocatoria.

MCPT.- Sí se puede cambiar la categoría. Si tenemos la plaza libre no hay problema, si no tenemos que solicitar la conversión ante la SHCP. Es importante hacer más accesibles las convocatorias porque ayuda al cambio generacional. Dar oportunidad de que ingresen más jóvenes, con ideas innovadoras, se debe analizar con DA y CGA y ver que procede.

Reingreso seguro a las instalaciones

MCPT.- Informa que se conformó un comité con DG, DA, CDO, Coordinadores de unidad y administradores. Ya tuvimos una reunión, donde se elaboró un protocolo basado en los lineamientos publicados de este tema, las acciones y medidas para el retorno seguro. Ya se tiene la lista de material y está publicada en compranet con los materiales. Ya van a poder tener las condiciones adecuadas para regresar a las instalaciones. Se debe considerar la adecuación y ventilación de los espacios, así como el tiempo de exposición. Después de tener todas estas medidas, veremos el semáforo semanal en cada municipio en donde están ubicadas nuestras unidades. No hay información clara, pero sabemos que en semáforo rojo acude únicamente el personal que tiene autorización de entrar a la unidad para cumplir con labores específicas y que no pueden realizarse a distancia; en color naranja puede regresar el 30%; en amarillo el 50%, y en verde todos. Para saber quiénes regresan, los coordinadores de unidad ya están elaborando listas de personal que va a entrar según el color del semáforo. Se está considerando a las personas mayores de 60 años o que cuidan personas mayores de 60 años, personas con morbilidad y personas según su tipo de transporte al trabajo. Tenemos solicitudes de personas que quieren ingresar a las instalaciones, pero tienen algún tipo de riesgo (mayor de 60 años, morbilidad, etc), entonces se está considerado que nos firmen una carta de responsabilidad informada (se lee la carta). Así mismo, estamos considerando aplicar una encuesta corta para tener un sondeo general de la institución (se lee la encuesta).

COMENTARIOS.-. Pregunta: ¿cuál es el objetivo de la encuesta? Hay que tener cuidado para definir cuándo regresamos, en algunos municipios están subiendo mucho los casos. ¿Se está considerando material suficiente para posgrado? A partir de amarillo ya pueden asistir a los laboratorios los estudiantes. Los Coordinadores de Unidad están considerando tapetes para entradas únicas y no por cada salón. A su regreso, todos los estudiantes deben traer tapabocas. Se informa cómo será la distribución del material en las unidades, la Dirección de Administración informará cómo queda. El Dr. Benito Salvatierra da información importante del COVD-19, situación, recomendaciones y acciones a considerar. El sondeo tiene el objetivo de saber el estado de ánimo del personal de ECOSUR. El medio de transporte es importante; si es en coche, bicicleta o a pie, con líneas de circulación es lo mejor. La carta deben firmarla todos porque tal vez algunos son asintomáticos y pueden generar un brote. Es importante conocer las medidas y difundirlas. Solicita que se elaboren infográficas para que haya mayor conocimiento para el retorno seguro.

MCPT.- Se está considerando material suficiente. También la posibilidad de que los estudiantes tengan la oportunidad de regresar a sus laboratorios para terminar su trabajo. La encuesta será en línea. Hay un plan de seguimiento al personal que tiene COVID-19, lo llevan los Coordinadores de Unidad. Se está trabajando en las infografías para difundir.

SIA 2020

Se sometió un proyecto a CONACYT para obtener recursos y que nos ayude con los gastos de traslado de invitados La fecha es del 12 al 16 de octubre, es inter-curso y, para no afectar las actividades de posgrado y que los estudiantes puedan participar más activamente, el formato (a distancia o presencial) dependerá de cómo vaya presentándose la situación.
Es importante mantenerla para dar continuidad al seguimiento de egresados, que es importante para posgrado.

COMENTARIOS. - La fecha de puertas a abiertas es el 26 al 28 de octubre. No se empalman las fechas.

Personas con logo ECOSUR en medios.

Personas que en el pasado han sido estudiantes, investigadores invitados y personas que han participado en proyectos utilizan el logo de ECOSUR en sus páginas personales o trabajos y ya no tienen relación con nadie de la institución. Es delicado porque a veces sus posturas las relacionan con la institución.
Debemos tener cuidado que no se utilice el logo de ECOSUR con personal que ya no está laborando en la institución. Hacer labor de cómo debe ser utilizado el logo de ECOSUR, incluso por el mismo personal de la institución, así como respetar la normatividad con el diseño y no alterarlo. Tenemos instrucciones de CONACYT de cómo debemos utilizar incluso colores en nuestras presentaciones.

COMENTARIOS. - Se debe formalizar un protocolo para que las personas que laboran temporalmente en la institución, una vez terminado su tiempo, no puedan utilizar ni el nombre ni el logo de la misma para fines personales.

A-CTC-O-2-20-02.- Informar al personal, estudiantes, personas contratados por proyecto y personal contratado temporalmente que una vez finalizada su estancia en ECOSUR no podrán hacer uso del nombre y logo de la institución.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Seguimiento de acuerdos de sesión pasada

Dar a conocer la situación de los avances en el presupuesto. – Es un acuerdo que estaba para el mes de julio y se hace del conocimiento de todas las áreas.

Comunicar las medidas de la Ley federal de Austeridad Republicana. - Se envió a toda la comunidad el documento.

Definir personas que van a tener comunicación directa con el Jurídico. - La Lic. Rosario Domínguez ya está trabajando con él para el tema de convenios y también se han atendido solicitudes específicas como con el posgrado.

El Dr. Daniel Pech trabajará en las preguntas frecuentas sobre los trámites administrativos que se van a retomar para la siguiente reunión.

Presupuesto fiscal 2020 por áreas

Informa de los recortes que nos han solicitado por parte de CONACYT. Primero se nos solicitó un recorte e informamos que podíamos reducir los gastos hasta un 17%. Esta propuesta fue aceptada. Después llegó otra reserva en la partida de viáticos y pasajes del 50% (de campo, nacionales y al extranjero), de mayo a diciembre de 2020. Este recurso no lo han dado. Posteriormente informan que ya nos habían reservado el 100% del capítulo 2000 y el 78% del capítulo 3000. La DG estuvo en contacto con CONACYT para solicitar que esta reducción no se llevara a cabo y CONACYT nos solicitó justificaciones que enviamos. Se logró que nos liberaran esa última reserva (100% del capítulo 2000 y el 78% del capítulo 3000) y que ya nos iban a reducir nada. En cuanto a la primera reducción no hemos tenido la devolución y tenemos una reserva que quiere decir que no nos lo han ministrado.

Del 50% de pasaje y viáticos, así está el presupuesto hasta el día de hoy: representa un 20% de reducción para todas las áreas y 10% para los gastos institucionales.
Presenta el presupuesto reducido, ejercido, comprometido y disponible en las diferentes áreas:
gastos institucionales, gastos directos, coordinaciones, dirección general, coordinaciones de unidad, OIC, posgrado, colecciones, coordinación general de vinculación, administración y otros (impuestos sobre nómina, SIA, otras asesorías, gastos para las reuniones de Junta de Gobierno, CDE, entre otros). Es importante planear nuestros gastos para ejercerlos adecuadamente.

MCPT. - CONACYT dijo que iba a regresar esta reducción del 20%. De hacerlo así, lo informaremos para que ustedes lo consideren.

COMENTARIOS. - Se puede dar la recomendación de que se considere el 20% reducido, y así informarlo a la comunidad. Cómo se hace el trámite de comprometer el gasto. Si nos regresan el 20%, cómo lo planeamos para ejercerlo y no regresarlo. Con relación a la reducción de la partida de viáticos y pasajes, hay que considerar que es del 50%. Planear en varios escenarios para realizar el trabajo de investigación. Considerar el manejo de recursos propios para los rubros que están restringidos, como el pago personal por honorarios. Favorable la negociación de parte de la DG para recuperar el presupuesto, pero también considerar ante la SHCP la posibilidad de que sean más flexibles para que los recursos autogenerados puedan utilizarse en rubros restringidos, no solo los recursos del FID.

LEC. - No considero que vayan a regresar el 20% que pudieran regresar, aunque se siguen haciendo las negociaciones. La SHCP restringió la partida al 50% de pasajes y viáticos, argumentando que difícilmente se van a realizar viajes durante la pandemia y en el futuro, , únicamente los estrictamente necesarios. Debemos considerar que lo disponible en esa partida lo tendrán que redistribuir en otras partidas. Si llegaran a regresar el 20%, tendremos que ver la forma de distribuirlo y ver cómo se va a ejercer. Los gastos deben ser justificados para las actividades específicas que nos ayuden a cumplir nuestras metas y objetivos porque tenemos supervisión y seguimiento. Con relación a la compra de rubros restringidos con recursos propios o autogenerados, no es posible porque están registrados dentro de nuestro presupuesto y está dentro del PEF. Si son recursos que provienen de CONACYT, están considerados como fondos en administración y ahí sí puede ejercerse. La otra alternativa es por medio del FID.

MCPT. - He recomendado a los administradores que lleven el control para que no se gaste de más su presupuesto. Un estricto control de no gastar más de lo que se tiene disponible.

COMENTARIOS. - Se propone que cada área haga un ejercicio de gastos, se reconoce la capacidad de gestión y se hace la planeación. El panorama es alentador y debemos analizar en planear los gastos de la mejor manera. Es importante considerar los gastos de materiales, que se mantendrán durante algún tiempo, para el retorno seguro. Recomendar que las áreas que tengan presupuesto disponible consideren apoyar en la compra de estos insumos.

A-CTC-O-2-20-03. - Las Coordinaciones generales y las Coordinaciones de Departamento, así como las diversas áreas con responsabilidad presupuestal, deberán realizar (en conjunto con sus áreas) una planificación de su presupuesto autorizado que considere la reducción del 20% en términos generales y particularmente 50% en pasajes y viáticos. Este presupuesto lo enviarán a la Dirección de Administración antes del 17 de julio.

Medidas de austeridad.

LEC. - Presenta dos propuestas**.** 1) El presupuesto que no esté comprometido en septiembre será susceptible de ser reasignado. 2) En caso de que existan necesidades urgentes, la institución podrá hacer uso de los recursos no comprometidos. Comenta lineamientos que se deben considerar para:

- RACIONALIDAD EN EL USO DE BIENES Y SERVICIOS.
- FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN.
- VEHÍCULOS
- COMBUSTIBLE
- AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- AHORRO DE AGUA
- AHORRO EN VIÁTICOS Y PASAJES

COMENTARIOS. - Se considera que la medida de que el presupuesto que no esté comprometido en septiembre será susceptible de ser reasignado podría aplicarse más adelante. La presentación de la DA nos servirá para ver en qué aplica en cada área. Dar seguimiento con avisos para que las áreas vayan ejerciendo su presupuesto. Las medidas son lógicas y pueden aplicarse en las diferentes áreas. Los primeros dos puntos son preventivos pero necesarios. El consumo de energía eléctrica disminuyó por la pandemia, sin embargo, los costos se han incrementado del 80% al 100% y por ello será necesario un recurso emergente. Con el regreso escalonado se considera que van a disminuir los gastos, pero es necesario establecer fecha límite para que se tenga el presupuesto comprometido. Estas medidas ya se valoraron con los administradores pero algunos trámites se requieren en papel.

LEC. - Hay unidades que solicitan copias de más. Las unidades deben solicitar lo indispensable, se va a platicar con los administradores de las unidades.

COMENTARIOS. - El COCODI está solicitando los lineamientos de la aplicación de la ley de austeridad, así que por esa parte también es importante definirlos y aplicarlos.

MCPT. - Es importante definir la fecha clara de cuándo debe estar comprometido el gasto, así como hacer conciencia que estamos en austeridad y ejercer el presupuesto bien programado y analizado. Que cada área identifique qué acciones le aplican para llevarlas a cabo.

A-CTC-O-2-20-04.- El CTC revisará las medidas de austeridad que sugiere la Directora de Administración (DA) y enviará sugerencias hasta el viernes 26 de junio. Una vez consideradas las sugerencias, la DA dará a conocer las medidas de austeridad a toda la comunidad. La DA solicitará al área de Difusión elaborar notas y carteles para su difusión.

A-CTC-O-2-20-05.- Integrantes del CTC propondrán (sugerir una fecha límite para el envío del listado) a la DA aquellos trámites administrativos que podrían prescindir de las impresiones para utilizar la firma electrónica. La DA revisará el listado de trámites y desarrollará una propuesta para el uso de firma electrónica. Se presentarán los avances en próximo CTC.

EAMR

Coordinación de Desarrollo Organizacional (CDO)

Seguimiento de acuerdos de sesión pasada

Manual de organización. - Hay avances en este documento y algunas áreas están trabajando en él. La próxima reunión del CTC ya debemos presentarlo.

Procesos

Inventario general. - Se presenta la necesidad de elaborar un inventario de procesos. Se identificaron los macroprocesos y se menciona que van a realizar reuniones con las áreas específicas para determinar un inventario de procesos que nos ayude en la planeación y análisis para mejora de estos.

Plan anticorrupción. – Se comunica que es un nuevo programa de gobierno que requiere de inventario. Ya se han registrado algunos procesos, dentro de los cuales están los mismos procesos registrados en Control Interno. Se debe dar seguimiento de las acciones que ayuden a mejorarlos y evitar los trámites innecesarios. También es necesario identificar las normas que rigen estos procesos para proponer cambios y mejoras en las mismas.

Acciones y compromisos. - Reuniones con las áreas específicas identificadas por la DA y Coordinaciones Generales

MCPT. - Hay que considerar que hay procesos que ya se llevan a cabo pero no están establecidos en un documento, la idea es que estén claros. Según la experiencia en posgrado, es importante definir los procesos, documentarlos y difundirlos para su aplicación. Una vez definidos, nos ajustamos a llevarlos a cabo como está establecido. Deberán ajustarse al PEMP y hacerlos visibles para aplicarlos.

A-CTC-O-2-20-06.- CDO y CEPI programarán junto con los Coordinadores generales y la Dirección de Administración las fechas de reuniones para definir en forma participativa el inventario de procesos.

Coordinación General Académica

Seguimiento de acuerdos de sesión pasada

Explica los acuerdos pasados y los avances de cada acuerdo.

-Dar a conocer los resultados del PEMP. - Por las condiciones de la pandemia no fue posible contratar a un experto para validación del documento PEMP, pero se va a presentar en este CTC el documento completo para sus comentarios.

-Residuos peligrosos. - Menciona cuántos laboratorios hay por unidad. Se comenta las personas responsables de residuos peligrosos en cada unidad; en Villahermosa el responsable es una persona de servicios generales. Se debe analizar si sigue en el PAE o si se pasa a Laboratorios Institucionales. Se han revisado los documentos y una vez con una propuesta les presentaremos cómo debe quedar.

-Retomar la revisión del EPA. - En 2016 se integró un comité, en 2018 sugirió algunas propuestas y modificaciones y en 2019 se revisó todo. Tenemos las sugerencias y se van a analizar para avanzar.

Distribución del personal de áreas de investigación. - Presenta el cuadro de cómo están distribuidos en cada Departamento y por Unidad los investigadores (131), cátedras (25) y técnicos académicos (93), en total 249.

Resultados evaluaciones CDE.
Presenta un cuadro de cuántas plazas se evaluaron por parte del CDE en febrero de 2020. Definido por áreas y unidades e informando las nuevas categorías y estatus. Ya incluyen las recientes contrataciones. Se evaluaron a 41 investigadores y 18 técnicos académicos adscritos a un departamento académico, total 59. De otras áreas 25 técnicos adscritos a DG, posgrado, CPA, Lab. Institucionales, SIBE, UTIC y Vinculación.

COMENTARIOS. - Los residuos peligrosos tienen responsables en cada unidad. Cóomo va a funcionar y quién va a ser responsable de quién para darle seguimiento del PAE o Laboratorios. Es importante que se considere que lleva mucho tiempo. Sobre evaluaciones, tiene que ver con las observaciones.

EBM. - Queremos conocer las actividades y quienes generan residuos. Debe ser una comisión por unidad para residuos peligrosos, organizar de mejor forma. Definir si podemos hacer un nombramiento para que quede clara la formación de comisiones.
En las promociones, hay que dar seguimiento para que se pueda cumplir en la siguiente evaluación. La CGA les envía estas recomendaciones y les pedimos las consideren.

MCPT. - Preocupa que el PAE mantiene como una acción voluntaria lo de residuos peligrosos y así no debe funcionar porque ya está normado y debemos cumplir. Entonces, es necesario que sea obligatorio dentro de los laboratorios institucionales para darles nombramiento y que esas mismas personas responsables de residuos peligrosos también pertenezcan al PAE. Como parte de un programa ambiental para tener más formalidad. En PAE se ha avanzado algo, debe tener una estructura más definida. Estoy en pláticas con Cecilia Limón, responsable del PAE.

COMENTARIOS.- Retomar del análisis dentro de los investigadores y técnicos y su distribución, analizar los criterios con relación a las plazas vacantes para ver las plazas pendientes y qué procede. Se presenta, pero no se está analizando. Cuál es el procedimiento de plazas que están vacantes dentro de cada departamento y esto relacionado con movimiento de personal al nuevo departamento. Hay algunas personas que quieren cambiarse a este nuevo departamento, pero se modifica el número de investigadores en cada área. Preocupa que disminuye las plazas del área y afecta a la triada de cada unidad. Hay un taller pendiente de realizar para este análisis de las plazas disponibles en cada departamento.

MCPT. - El objetivo de presentar la distribución de las plazas técnicas es visualizar que hay una gran diferencia entre departamentos. Estamos avanzando en ver que haya tres académicos en cada GA. Se sugiere balancear o beneficiar la investigación en cada área y ponerse de acuerdo entre coordinadores de departamento. Hay que considerar que hay nuevas preguntas científicas para definir si el mismo perfil de la plaza a ocuparse o si hay necesidad de un perfil diferente dentro de las necesidades de cada departamento, plantearlas a la DG y a la CGA para analizarla. En el pasado no se puede contratar egresados de nuestro posgrado, pero ya hay egresados contratados. Considerar que no haya tanta repetición de temas, se debe hacer un análisis sobre hacia dónde va el grupo de investigación. Los jefes de grupo académico se deben rotar cada determinado tiempo, esto trae muchos beneficios, carga de trabajo, promociones, etc. En algunos grupos académicos hay jefes que tienen muchos años. Ver la posibilidad de un taller que incluya cómo estructurar un grupo académico o un departamento y que quede clara la normatividad.

COMENTARIOS. – Es importante el análisis de la distribución por unidad y por departamentos académicos. Considerar los espacios físicos para integrar a las nuevas contrataciones.

EBM.- El Departamento de Conservación realizó un análisis que es importante hacer en los demás departamentos. En dicho análisis se debe considerar si hay nuevas líneas, la proyección y crecimiento en unidades, lo cual ayuda a planificar, identificar las vacantes y considerar el relevo intergeneracional. Se está iniciando este proceso. Este año es necesario analizar y el siguiente año aplicar algunas cosas y si es

importante para ubicar la disponibilidad de espacios y las triadas de posgrado y programación de cada departamento.

MCPT. - El espacio es importante. Hay solicitudes de 21 posdoctorantes. Preocupa que en los compromisos se establece que tenemos el espacio y equipo para apoyarlos, pero debe hacerse conciencia de dónde ubicarlos. Para eso es el análisis, para considerar los espacios y que no hay equidad entre departamentos. Vamos a priorizar el funcionamiento institucional. En el MIDE es necesario hacer ajustes para que empate con el PEMP.

COMENTARIOS. - Son importantes los procesos de planeación participativas para identificar líneas, trabajo, necesidades y priorizaciones. Para asignar las plazas vacantes hay que definir dónde y que se favorezca el trabajo colectivo. En las plazas por coordinación se puede responder una solicitud para cambio de unidad. Debemos hacer un análisis acerca de la política institucional para formar esta red en las unidades de ECOSUR. Genera un trabajo participativo para articularlo con el PEMP. Los cambios de personal al nuevo departamento generan algunas dudas. Es importante aclarar y atender la solicitud de ocupar las plazas vacantes. El cambio al nuevo departamento va a generar cambio de técnico a investigador.

EBM. - Se consideran todos estos comentarios para el análisis en las reuniones de cada departamento.

MCPT. - Con las condiciones que se han presentado para la antena ERIS, la agencia espacial, etc., vemos el potencial de hacer cosas novedosas que nos van a permitir mucha relación con otros COP y con dependencias que solicitan articularse con imágenes, entre otras cosas. Por otro lado, LAIGE está como independiente, por lo que se debe considerar en este nuevo departamento para que nos permita hacer cosas innovadoras. Otras instituciones ven el potencial que tenemos con el personal. El nuevo departamento fue creado con un análisis. Un departamento debe tener investigadores, pero algunos técnicos hacen el trabajo de investigación. No pueden pasar de técnico a investigador automáticamente. Se hará una convocatoria para que puedan concursar al interior y se hará todo transparente.

COMENTARIOS. - Llamado de atención para las personas que participan en el llenado de los perfiles. Es importante que las convocatorias sean claras y que los aspirantes tengan el perfil que la institución necesita, no para reemplazar necesidades particulares. Análisis de espacio utilizado en cada unidad, conciencia para algunas personas que no son espacios personales sino de la institución y que se requieren para fortalecer a la misma. Debemos ser estratégicos, estamos en etapa de renovación. La DG solicitó a los coordinadores de unidad un análisis de espacios en las unidades y se detectaron espacios subutilizados. La situación es reasignarlos, pero cómo hacer ver que no son espacios personales sino de la institución. Se está trabajando en las políticas para el relevo intergeneracional. Hay que definirlas entre todos y sistematizarlas para tener una planeación. Se considera el tema de espacios y de personal que dice cómo debe quedar plasmada su investigación. Se ha realizado una numeraria, se solicita que apoyen con un guion para las políticas y que cada departamento tenga claro que temas quieren considerar.
En casos particulares de las propuestas de posdoctorales, preocupa a los coordinadores de unidad ver si hay espacio. Debemos tener un análisis de los espacios.

MCPT. - Cuando firmo estas propuestas me dicen que ya tiene el vo.bo. de todos, por eso es importante sistematizar. Haré una revisión del caso de Tapachula para estas propuestas. Veremos estudiar el proceso para propuestas de posdoctorantes, investigadores invitados, etc.

COMENTARIOS. - En este proceso están consideradas las firmas de los coordinadores de unidad. Se solicita que se revise este caso de propuestas de posdoctorantes en Tapachula que no tienen el vo.bo. de los Coordinadores de Unidad. Es necesario que se revise el uso de los equipos para que sea de la institución y no de la persona que obtiene el equipo.

MCPT. - Solicita que Everardo y Dora realicen una revisión del caso de Tapachula para estas propuestas.

EBM. - Presenta el formato en donde están participando las diferentes áreas, hay un mínimo para aprobación. Se debe concientizar y respetar los tiempos de participación de proyectos. No se respeta el tiempo de otras personas, por lo que debemos hacer conciencia y dar seguimiento adecuado a la solicitud.

Presentación del nuevo departamento TAO. Presenta Dr. Miguel Ángel Castillo.

El Dr. Miguel Ángel Castillo presenta el nuevo departamento de Observación y estudio de la tierra, la atmósfera y el Océano (TAO).

Comenta los antecedentes de cómo se inició esta necesidad de crear un nuevo departamento, las diversas reuniones realizadas con personal de algunas líneas de investigación que se considera van a tratar en este departamento, la visión y el objetivo general y específicos de este departamento, y el personal que participa en este departamento.

MCPT.- El avance es bueno en la definición de temas. Las herramientas que se utilizan en este departamento considero que no son temas que se traslapan. Llamé a Laura cuando surgió la problemática de la antena ERIS y otras personas se fueron acercando con la intención de participar en las reuniones. Solicité que les informen a sus jefes inmediatos. La formación ha costado trabajo porque hubo cambios y procesos interesados. Analizado con preguntas, le veo futuro y espero ver cómo se desarrolla más adelante.

COMENTARIOS. - Dos grupos de trabajo dentro de GA trabajaban en temas muy diferentes a las líneas de investigación en donde están asignadas. Es una oportunidad para conformarse como GA y que, junto con LAIGE, conformen un departamento. Es un grupo diverso, requiere de esfuerzos, pero ya se tenía la necesidad de dar este paso. Pregunta qué sigue.

MAC.- Estaremos programando seminarios para conocer qué estamos haciendo entre líneas de investigación. También hay pasos administrativos que debemos seguir. En la parte académica, ya tenemos tareas que asignar, o sea, tenemos ya los pasos a seguir.

EBM. - Apoyo en la propuesta de cómo hemos ido avanzando. Visualizamos tener lineamientos para integrar los GA y crear este departamento. Se ha considerado las triadas de posgrado. Estamos avanzando con las convocatorias para las plazas de investigador en los trámites administrativos y se presenta en la Junta de Gobierno.

MCPT.- Para finalizar los tramites del nuevo Departamento Falta solo el proceso administrativo y abrir las convocatorias. Se presentó en el CEE y fue bien recibido y con las opiniones que el CTC pueda abonar, las consideramos aparte de presentarlo en Junta de Gobierno , el departamento, también ya tiene un recurso económico para operar, se está participando con un grupo en donde está la, la UNAM, INEGI, SEDENA, Seguridad Nacional, SADER y se invitó también Agencia Espacial Mexicana, el CEO está solicitando participar.

COMENTARIOS. - Qué se presentó al CEE, si hay un documento y si se ocupan primero las plazas o primero la autorización del departamento y después las plazas.

MCPT. - La respuesta es que al CEE presentó un previo no tan definido. Primero creamos el departamento y después vemos las plazas porque no entran como investigadores sino hasta el próximo año.

COMENTARIOS. - Se solicita un documento más detallado del nuevo departamento para poder opinar al respecto, que indique los cambios que van a haber, para dar nuestras sugerencias. Surgió con los coordinadores académicos la pregunta que hace el nuevo departamento y que diferencias tienen entre los departamentos. Como dos grupos se traslapan con los objetivos con otros GA que ya existían, habrá que ver que se distingan mejor. Se ve un punto de encuentro en el tema de instrumentar un centro de datos. Hay intenciones de contar con un centro de datos, pero no se han logrado, si el nuevo departamento lo realice será el punto de interacción con otros departamentos.

EBM. - Ya tenemos el documento más detallado, estamos por finalizarlo y en cuanto esté listo lo compartimos con todos. El último punto se refiere a que estén diferenciados los GA, pero con el documento quedará más claro y recibiremos los comentarios. El nuevo departamento se puede interactuar con los demás departamentos. El departamento es transversal, puede tener mucho con los demás departamentos en términos metodológicos y conceptuales. Hay un valor agregado con productos y resultados del análisis en términos espaciales, temporales, análisis de datos, modelaje y proyecciones.

COMENTARIOS. - El tema interesante de análisis de datos, y que tiene un esquema diferente a los demás departamentos, y con relación al posgrado, se puede considerar también un programa muy particular, porque en el programa actual no se visualizó.

MCPT. - No es un área de servicio que tendrá interacción con otros departamentos. Se hará investigación, productos, etc. Hay colaboraciones que se pueden hacer, en posgrado es diferente y pueden dar cursos en el programa, pero a futuro se puede desarrollar algo interesante. Podrían ser programas interinstitucionales. Hay que pensar perfiles distintos en formación de recursos humanos. En colaboración con la Agencia Espacial Mexicana tenemos recursos financieros para poder arrancar.

MAC.- LAIGE seguirá haciendo servicios porque las solicitudes no son una actividad que lleve 100% del tiempo y no afectaría el quehacer con las nuevas responsabilidades.

COMENTARIOS. – La creación del departamento es una buena idea. En términos, aparte de social y ecológico, incluir lo epidemiológico porque es un fenómeno que va a durar un tiempo. Se considera un departamento transversal y muy importante. Se tendrá una fuerza adicional y nos hará más visible. ERIS que estaba dentro de un GA, equivocado, es parte de los compromisos que la gente que perteneciera a ERIS hiciera una orientación dentro de programa de Maestría en Ciencias. El programa de maestría en ciencias está sobrecargado, debemos crear otros programas bien planeados. Es una buena iniciativa, con recursos, se sugiere una estructura más clara, con temas más importantes y no sólo la suma de temas, pero no se alcanza a expresar claramente. El nuevo departamento debe tener independencia y colaboraciones pero no servicios, , en cuanto a la iniciativa de convocatoria de plazas se pregunta si solo es para ese departamento o debe abrirse a otros departamentos otros colegas técnicos también tienen lo necesario para ser investigadores, es un tema estructural y no coyuntural, y sugiere definir cómo van a seleccionar porque no queda claro.

EBM. - Yo creo que los departamentos no tienen claras las líneas de investigación estratégicas, es importante redefinir y robustecer a la institución. Está contemplado en la convocatoria que puedan participar en los temas del departamento de TAO.

MCPT. - Todos los departamentos deben hacer el ejercicio para detectar que hay GA que se sobrelapan. Hay personas que estarán mejor ubicadas en este nuevo departamento, la idea es hacer colaboración porque las herramientas son diferentes, ellos con análisis de modelación etc., es interacción entre departamentos.

MAC.- El objetivo es tratar energías y abordar de manera integral, pero el enfoque metodológico es lo que se abordará.

COMENTARIOS. - Que se marque más la diferencia con los demás departamentos para que quede más claro, se le dé más realce y trabajar en los otros departamentos. Hacer más énfasis en lo que es nuevo para llevarlo a la JG con mayor claridad.

MCPT. - Es importante formar el repositorio de datos y en este departamento se puede lograr.

A-CTC-O-2-20-07.- Se presentó el nuevo departamento TAO. Se enviará a los miembros del CTC un documento con la información del departamento. En la presentación de JG se resaltará con mayor detalle la contribución y novedad del departamento. Se analizará el número de plazas de investigador para elaborar las convocatorias y que los técnicos puedan concursar.

Coordinación General de Vinculación e Innovación

Sistema de contratos y convenios

Se ha actualizado y se han realizado reuniones con diversas áreas para hacerlo más ágil. Se presentó al jurídico el sistema con la finalidad de que puedan realizar cambios directamente en la plataforma y optimizar los tiempos. Se realizaron adecuaciones a la plataforma para tener el soporte de seguimiento de firmas con la DG. Se presentó esta plataforma a los departamentos administrativos de las unidades y está programada una reunión con personal de cada unidad.
Se elaboró un cartel para que sepan cómo registrar en el sistema. También se va a considerar realizar videos de ayuda y manual del proceso.
Se han presentado casos en donde los estudiantes de posgrado gestionan con instituciones extranjeras recursos económicos para proyectos, los cuales dentro de la estructura jurídica no les es necesario firmar convenios. Por ello se trabajó con el bufete jurídico para tener una carta solicitud para recepción de apoyos que respaldará jurídicamente la recepción de recursos y el comportamiento del académico y del estudiante para entregar en tiempo y forma los informes y entregables comprometidos.
Esta misma carta puede funcionar para los académicos que, a falta de convenio en forma, puedan respaldar a los administradores la recepción de los recursos y los compromisos establecidos.
Presenta el diagrama de cómo funciona este proceso. Recomienda estar atentos a los avisos que envía el sistema.

COMENTARIOS. – Se pregunta si la carta de donaciones, o un formato, debería estar en el SII para facilitar el trámite.

ABGJ. - Se puede considerar incluir en la plataforma del SII el formato. Incluir La solicitud que se hizo a la estancia y para qué se va a emplear, la carta de los donativos o de becas de instituciones extranjeras, que no requieren firmar un contrato o convenio para los apoyos.

MCPT. - El proceso ya está muy sistematizado, considera seguimiento de las firmas, podemos conocer los tiempos en cada etapa del proceso, después de un tiempo de aplicarlo, podemos hacer un análisis para saber si se puede mejorar. Lo importante es que este proceso funcione para que no haya cosas detenidas, por falta de seguimiento. La sistematización va a ayudar en todo esto. En cuanto a las donaciones o recepción de recursos económicos que no requieren convenio, para que formalizara se elaboró la carta de compromiso, si debe quedar registrada en alguna parte, veremos la forma de resolverlo.

COMENTARIOS. - Se pregunta con relación al tipo de convenios de petición externa. Sera necesario poner los nombres específicos en la infografía, para que quede menos confuso ponerlo más general. Solicita que se aclare en que consiste cada uno de los conceptos. Se pregunta por las donaciones de equipo, pero el trámite administrativo no está claro, esto ayudaría mucho. Se aclara que, si debemos tener un convenio cuando hay donaciones con equipo, porque el equipo no está a nombre de ECOSUR sino nos endosan la factura, entonces si requerimos el convenio muy sencillo, pero es importante.

SEGUNDO DIA DE LA SESIÓN 23/0672020

ABGJ. - Aclara las dudas pendientes del día de ayer, del tema de contratos y convenios, Se describe cada uno de los tipos de contratos. En cuanto al formato de carta para recepción de recursos económicos, el documento puede colocarse en el apartado "Ayudas Formatos y requisitos" que tiene la pantalla del sistema de contratos y convenios. La sugerencia es que se capture como convenio específico, para que el jefe del departamento y el administrador de unidad realicen las observaciones, se proceda conforme a las revisiones y que se tome en cuenta en los informes e indicadores. Los contratos de donación por el momento NO se están registrado en el sistema, estos nos los hacen llegar por correo y las revisiones se hacen por el mismo medio. Hace una semana la académica Laura Carrillo registró la revisión de un contrato de donación como convenio específico porque no encontró cómo registrarlo como contrato de donación.
A este registro se le agregará una nota para aclarar que no es convenio específico y se continuará con la revisión. Para estos casos existen Contratos de Donación de petición externa que son los que la contraparte manda para revisión de Ecosur, y los Contratos de donación que creamos nosotros y se envían a la contraparte para revisión. Se llevó a cabo una plática con Infonomía para crear un instrumento que se pueda registrar en el mismo sistema.

A-CTC-O-2-20-08.- Se trabajará en la plataforma SII, en el área de vinculación, para subir el formato correspondiente cuando alguna institución extranjera otorgue becas o donaciones sin firmar un convenio.

Programa Jóvenes Construyendo el Futuro

ABGJ. - Explica cuántos jóvenes están registrados en cada área y unidad, algunos ya han terminado. Campeche 2, Chetumal 19, San Cristóbal 11, Tapachula 13 y Villahermosa 4. Se tienen dos folios en donde se han registrado becarios. Explica los asuntos que se han atendido en este programa; se atendió a las personas que posiblemente se podían quedar sin beca de preparación para el posgrado.
Se dio seguimiento de los reportes de los tutores y de los jóvenes becarios. Se dio seguimiento a correos solicitando jóvenes becarios. Se está viendo la manera de resolver los problemas que tenemos con los folios y tratar de resolver el problema de dar de alta a nuevos tutores y planes de capacitación. Se han tenido problemas con el registro de folios, nos informan que tenemos 10 folios registrado, pero solo hemos trabajado con dos, veremos la manera de tratar de localizar a los otros 8 para cancelarlos. No hay mucha comunicación con la Secretaría del Trabajo no responden llamadas. Hay posibilidad de registrar nuevos becarios y veremos cómo asignarlos.

MCPT. - Insistir para poder tener comunicación. Aprovechar que tenemos oportunidad de registrar los espacios vacíos. Se puede asignar jóvenes en áreas que apoyan a todas las unidades, UTIC por ejemplo. Debemos ver que sea apoyo institucional no solo para la unidad San Cristóbal. Ajustar los porcentajes que se proponen y hacer un sondeo. Es una oportunidad para capacitación.

COMENTARIOS. - En la reunión pasada se solicitó que se establecieran políticas claras para asignar becarios debido a que algunas personas tenían hasta 20 becarios. Tratar de ver en la unidad Chetumal si se puede tener comunicación con la Secretaría del Trabajo de aquí para aclaración de folios, etc. Realizar el análisis en función de las necesidades, tener claridad de qué folios pueden hacer movimientos de cambios de tutor y distribución de becarios. Definir los porcentajes para la asignación de jóvenes para una distribución más equitativa, por prioridad. Establecer las políticas de cómo se van a asignar, comentarlo con los coordinadores de unidad para depender de las necesidades de los jóvenes y que pueden ser posibles aspirantes a nuestro posgrado. Sobre los folios no identificados, es importante avisar a la comunidad quienes tienen para proceder a darlos de baja. Los folios deben funcionar mejor.

ABGJ. - Se realizó un ejercicio de manera equitativa. Tenemos el análisis de cuántos tienen que ser adscritos a cada área para que no repitan tutores, pero ya se tienen algunas solicitudes. Los jóvenes no se gradúan al

mismo tiempo, debemos ir incorporándolo. Se ha trabajado y tenemos la propuesta de cuantos pueden recibir para que sea proporcional.

COMENTARIOS. - Existen algunas personas que pueden tener folios no localizados. Es necesario analizar en las coordinaciones de unidad en donde se requiere. Preocupa que estamos haciendo planes para retorno para incluir más personas, hay que analizarlo en el contexto actual. Es importante una planeación detallada con los Coordinaciones de Unidad para que ellos consulten con sus áreas y así balancear el número de personas en los espacios. No se identifican avances de lo presentando en la reunión de febrero, no están funcionando las acciones para solucionar. Se solicitan otras acciones más claras y con personas con un nivel más alto para que nos respondan. También se ve que hay muchos casos de éxito, pero asimismo hay personas que han abusado, tienen muchos becarios y no sabemos en dónde están. Si los dejáramos ya tuviera 30 becarios. Solicitar los folios registrados en ECOSUR por el IFAI. Se han recibido solicitudes de cuantos jóvenes están en ECOSUR. Es importante informar a cada Coordinador de Unidad para que sepan cuántos y dónde. No son jóvenes para que realicen el trabajo de otro, sino que es un programa de capacitación. Es necesario analizar qué tan capacitados están saliendo. Hay que considerar que algunas veces hay tutores que cambian o salen de la institución y esto debe considerarse en las políticas. Se plantean algunas alternativas para solucionar los folios pendientes para que funcione mejor con diversas personas. Lanzar una convocatoria con criterios de asignación; primero áreas de apoyo porque apoyan a toda la institución, después con los académicos aclarando que es una formación, aunque el programa es flexible, pero que señale los avances y si puede haber candidatos para ingreso al posgrado. Hay la posibilidad de que los becarios estén en su lugar de origen y no tienen que estar en la institución. Para los registros que no aparecen, tal vez hacerle una consulta a la comunidad para identificarlos y saber si procede cancelarlos. No había en ese tiempo claridad sobre si los folios deben hacerse por institución o por unidad.

MCPT. - Solicita que no se registre ahora ningún joven hasta establecer los criterios de asignación. Definir los folios no identificados, proceder para ver si se cancelan, se cambian de responsable o qué es lo mejor para la institución. Tener una retroalimentación de la experiencia de los jóvenes, incluso con videos.

COMENTARIOS. - Formar un programa especial pero relacionado con alguna actividad académica o programa de divulgación de la institución. Mostrar más en la región.

ABGJ. - Tenemos un joven que va a dedicarse a los videos. En difusión también se asignó trabajar en divulgación y compartirlo en redes sociales, etc. El video que consideramos realizar con los becarios no se logró por la situación de la pandemia, lo que sí realizamos es una encuesta.

COMENTARIOS. - Retomar la idea de realizar convocatorias con varios programas establecidos y con objetivos claros. Ya se dio de alta un programa. Hay candidatos y no se han podido registrar. Quisiera que ya se pudiera arrancar. Es un programa de formación.

A-CTC-O-2-20-09.- Identificar quien tiene los 8 folios y darlos de baja; definir las políticas para asignación de las becas y enviar una convocatoria para ver quienes están interesados, estableciendo los lineamientos claros y compromisos. Antes de emitir la convocatoria se deberán confirmar con los Coordinadores de Unidad los espacios y, si no estarán físicamente en la unidad, establecer en el convenio que su estancia no será en las unidades.

A-CTC-O-2-20-10.- Enviar a la DG el análisis de las encuestas que se han hecho a los jóvenes becarios y establecer propuestas para mejorar la implementación del programa.

Avances (página web y directorio de productos y servicios).

ABGJ. – Comenta que ECOSUR tiene tres dominios. Tiene más de 350 páginas, de las cuales el 60% se crean de manera automática a partir de la información almacenada. Presenta requerimiento para mejorar la página web, las acciones que se han realizado y cómo se ha incrementado la presencia de ECOSUR en las

redes sociales. Se ha trabajado en mantener actualizada la información que se publica en las diferentes páginas. Se ha revisado el contenido que se publica en las principales páginas de la WEB y se ha publicado más información de tal forma que se refleje el quehacer de los académicos, departamentos y grupos académicos. No hemos avanzado en mejorar la apariencia o diseño de la página y tampoco hemos avanzado en traducción al idioma inglés del contenido de la WEB, al menos de las principales secciones de determinadas páginas. Explica las actividades que ha trabajado con Infonomía, la carga de trabajo es mucha. Infonomía está realizando la migración del repositorio que concentra la información de las bases de datos institucionales y su interacción con la página WEB de ECOSUR. Esta debe terminar para poder avanzar con el diseño. Menciona algunas otras actividades como "etiquetado", actualización del wordpress y se sugiere que se elaboren micrositios para que la información se nutra de la base de datos. El departamento tiene libertad de subir información, entre otras actividades. Explica lo que propone como revisión del contenido "maqueta", actualización de diseño, creación de micrositios, etiquetado, entre otras propuestas. Se espera que tengamos varias páginas de ECOSUR, de posgrado, de investigadores y técnicos, departamentos, entre otros. La actualización de la página llevará hasta 6 meses. Presenta una programación identificando los tiempos de cada actividad y se requiere de recursos económicos por un total de $ 97,000.00.

COMENTARIOS. - Es información detallada y la propuesta es clara. Existe la necesidad de actualizar la página y mejorada. Estoy de acuerdo en dar una parte de mi presupuesto para poder cubrir con los gastos. No sé si se deba presentar en otra reunión, pero creo necesario definirlo pronto. Reconocer el trabajo para mejorar la página web, hacerlo más atractivo para cumplir con su propósito, considerar una página de vinculación. Grandes avances, dar seguimiento para considerar el presupuesto y poder aplicarlo en esta necesidad, decidir que debe haber contrataciones para cumplir. Se requiere apoyo para poder realizar este cambio. Propongo que todos los departamentos académicos puedan aportar algo de presupuesto, ya que es muy importante poderlo cristalizar pronto.

MCPT. - Estoy de acuerdo con los avances y en cada departamento también están de acuerdo en apoyar la actualización de la información para poder avanzar e incluso proporcionar recursos. Pero es importante la actualización de contenidos. Hay partes donde no tengo muy claros los cambios, requiero una presentación más gráfica, qué diseño va a tener para saber si están de acuerdo todos en el mismo. Es importante que se logre un acuerdo para juntar el recurso y realizarlo.

COMENTARIOS.- Es importante saber cómo se va a diseñar la página para que todos estén de acuerdo. Se tiene que considerar no solo esta actualización sino todas las actualizaciones futuras. Para contrataciones de personal de páginas web y todo lo relacionado con cuestiones de la UTIC, debemos tener un dictamen por parte del área digital de la Función Pública, que la UTIC debe tramitar. Debemos ver la posibilidad de obtener una autorización, siempre se ha solicitado porque son muy tardados los tramites, pero también hay un opción del programa JCF. Debe estar en la página un área de vinculación para que esté más claro. De acuerdo en otorgar recursos para que se logre la página, también definir recursos para generar infografías, cosas didácticas y con animación. Esto no es solo la página, debemos definir recursos para estos nuevos materiales y hacerlos más atractivos. Cuando se defina que, si procede, se considera esta validación, aprobar el proyecto y ver cómo ejecutarlo. Si no es ahora para el próximo año, pero bien planeado.

ABGJ. - Sería importante definir que el diseño de la página no sea con plantilla sino un diseño personalizado, además que sea compatible con los celulares y tenga un chat de respuestas automatizadas en tiempo real. Está considerada una página para vinculación y su contenido. Cuando se jubila o ya no está la persona, desaparece en automático, entonces hay que considerar un listado de personas que formaron parte de ECOSUR para tener disponibles sus productos. Solicitar apoyo del programa de JCF no es factible porque no son especialistas, hay que capacitarles y después ya no podemos mantenerles. Presentaremos una maqueta para que vean cómo quedaría la información presentada, qué se va a visualizar y qué se va a elaborar en vinculación. Que sea una página segura y con información actualizada para tener más visualización.

A-CTC-O-2-20-12.- Los departamentos académicos aportarán de su presupuesto para el pago de los requerimientos en el nuevo diseño de la página web.

A-CTC-O-2-20-13.- La UTIC realizará las gestiones para la autorización del estudio de factibilidad que autoriza la unidad de gobierno digital para la contratación de personal que está relacionado con las TICS (página web).

Lineamientos para el uso del logotipo institucional y para el uso de las redes sociales

ABGJ. - Explica los lineamientos que se aplican a las redes sociales, que y que se van a difundir a toda la comunidad. El área de diseño puede apoyar en la elaboración de materiales (carteles de eventos e infografías, entre otros) y orientar sobre el correcto uso del logotipo institucional en diversos materiales de comunicación, eventos y convocatorias. Unificar las cuentas de Facebook porque hay varias en las diferentes unidades. En Twitter requerimos actualización, también en el canal oficial de YouTube e Instagram. Existen personas designadas en cada unidad para subir información en las redes sociales. Se está considerando abrir una cuenta para el enlace en Mérida.

MCPT. - Debemos considerar en los materiales de difusión que se visualicen claramente quién es personal de ECOSUR y, si aparecen otros participantes, que quede claro que no son de ECOSUR. Por ejemplo, poner "invitado".

COMENTARIOS. - Considerar una sola cuenta para las redes sociales, hay poco personal en cada unidad y puede saturarse. Preocupa que algunos colegas hacen señalamientos políticos utilizando cuentas institucionales. Considerar que cuando haya nuevos ingresos de personal se den a conocer lineamientos claros sobre los pronunciamientos que pueden hacer y, si estos son personales, que no utilicen el nombre de ECOSUR.

ABGJ. - Las diferentes cuentas en las unidades son para subir información de cada unidad. Considero que debe tener su propia cuenta, aunque en la cuenta general se sube información de todo.

COMENTARIOS. – Así como se establecen los lineamientos del uso del logotipo, también debemos buscar la forma de firmar en cualquier publicación.

A-CTC-O-2-20-13.- CGA y SIBE coordinarán la propuesta para uniformizar la firma institucional en las publicaciones.

Educación continua

ABGJ. - Se elaboraron las constancias digitales de los cursos a distancia con varias ventajas como reducción de recursos y tiempo, aunque en algunos casos se tendrán que entregar físicamente. Explica las firmas que contiene y un código QR para verificar que es válida. Se están revisando los lineamientos de Educación Continua. Estamos revisando los ingresos por actividad de EC para mayor claridad y orden. Incluye cómo se van a repartir los recursos que ingresan por los cursos de EC.

Programa de Vocaciones Científicas

Es un proyecto que se metió con el CIMAT llamado Taller de Jóvenes en la Ciencia. Participa en tres unidades: Campeche, Tapachula y Chetumal. Da a conocer las fechas y el próximo año se planea participar en las 5 unidades con ECOSUR como responsable del proyecto.

Coordinación de estrategias y programas institucionales

Seguimiento de acuerdos de sesión pasada

Se concluye el PEMP. Se revisó en DG, Grupo Directivo y se presentó en CEE la estructura general.

Falta trabajar acciones concretas con los Coordinadores de Unidad para ayudar al clima organizacional. Ya se registró el PTCO e iniciaremos las actividades para definir estas acciones.

PEMP 2019-2024, versión final

AQC. - Menciona que se envió la versión final del documento al CTC e indica las etapas: Preparativos, Construcción e Implementación. Explica cada una de estas etapas. Cuenta con 15 programas estratégicos institucionales, que se articulan al logro de los objetivos institucionales y que comparten algunas áreas, pero con diferentes tácticas. Se debe generar información relacionada con estos programas. Muestra las áreas responsables en cada uno, las tácticas de cada programa y sus actividades clave.
Otros instrumentos clave relacionados para promover el monitoreo e implementación son: plan anual de trabajo, inventario de procesos y tablero de acuerdos.
Hay retos, perspectivas e indicadores de desempeño. Crear plataformas para el trabajo colaborativo, (trabajo en línea y a distancia), políticas sobre el relevo intergeneracional, interés del personal académico y administrativo.

MCPT. - Llevó tiempo elaborarlo pero los resultados son satisfactorios. No hay otro CPI que lo tenga. Se trabajó con una versión previa del PECITI de CONACYT. Nos va a permitir alcanzar objetivos, es claro y se articula muy bien. Debemos dar seguimiento en la parte que corresponde a cada quien.

COMENTARIOS. - Agradecimiento por este trabajo. Es importante dar seguimiento. Es un programa amigable que refleja a toda la comunidad para apropiarse y trabajar con él. Se espera identificar en dónde debemos trabajar y una ruta de acción para elaborar. Pregunta si ya hay una ruta de acción para elaborar el informe semestral. Que el PEMP considere algunas actividades de trabajar a distancia en el área de posgrado. Hay actividades que están incluidas en el PEMP y que todos podemos trabajar. La incidencia en medios es fundamental, así como el fortalecimiento al catálogo de publicaciones y a las revistas, que son el medio de comunicación.

AQC. - Comenta que el monitoreo sea clave para permitir restructurar el PEMP. Si hay algunas acciones no consideradas, se pueden incluir porque hay flexibilidad. Debemos intentar hacer sinergias.

A-CTC-O-2-20-14.- La versión final del plan estratégico está lista para su difusión al interior de la comunidad (mediante espacios semipresenciales y medios de difusión) y será presentado también en JG.

Tablero/estrategia de seguimiento de acuerdos (CTC, JG, CEE, etc.)

AQC. - El objetivo es monitorear la consecución de los acuerdos de los diversos comités que forman ECOSUR para mejorar el tiempo o evitar su incumplimiento. Ayuda a la DG y DA para avances generales y de cumplimiento que puedan ayudar a una retroalimentación. También va a servir para monitorear aspectos del

desempeño del plan estratégico. Muestra el archivo con las columnas que incluye: tema, áreas responsables y quién es responsable, el acuerdo, observaciones, semáforos y el inicio y términos. Los retos son ser precisos en los acuerdos, interpretar adecuadamente, ser estratégicos en el seguimiento y anticipar recordatorios para ayudar a construir planes de trabajo y comunicación con las personas responsables.

COMENTARIOS. – Esto considera los asuntos que se generan en la reuniones de DG y CTC o con algunas actividades relacionadas con el plan estratégico, cómo se visualiza, o sea, cómo está funcionando.

AQC. - Hasta ahora lo estamos implementando para los acuerdos de CTC, Junta de Gobierno, COCODI y COCOVID-19, pero vamos a ir viendo que más implementamos.

COMENTARIOS. - Se hará un mecanismo de difusión para que se conozca entre la comunidad de ECOSUR el PEMP.

AQC. - Sí, esteremos trabajando en mejorar la imagen para poderla publicar a toda la comunidad.

MCPT. - Es importante difundir el PEPM. Podríamos realizar infografías por temas, que la comunidad conozca en qué va a participar y así tenga claridad y esté presente para tener más visión en ECOSUR.

A-CTC-O-2-20-15.- Se presenta en tablero de acuerdos para implementarlo y dar seguimiento.

Coordinación General de Posgrado

Seguimiento de acuerdos de sesión pasada

Reclutamiento. - Se han realizado varias acciones para darnos a conocer y atraer a nuevos estudiantes. Entre ellas están la invitación a universidades y la presencia en las páginas web y redes sociales. Asimismo, el programa de becas está orientado para ingresar a nuestros programas de posgrado y participar en diversas ferias en cuanto sea posible. El próximo año queremos impulsar un programa denominado "mentes brillantes", que consiste en invitar a estudiantes sobresalientes en diversas universidades. Aún es necesario definir a mayor detalle este programa en la siguiente reunión. Se está tratando de reorganizar el programa de becas que van encaminadas a acciones afirmativas, es decir, tratar de incentivar la diversidad de estudiantes.
El programa de la Maestría en Agroecología se va a presentar en la Junta de Gobierno. Se rescata un grupo sólido de colegas orientándose al tema de masticación de escalamiento de la agroecología. Es una maestría profesionalizante que busca financiamiento para estudiantes y se suma al posgrado. Se está diseñando y definiendo un nuevo procedimiento para nuevas maestrías que den oportunidad a nuevos programas.
Comunicación semanal con los estudiantes de cada programa.

BECAS

DRM. - El programa de becas ha tenido algunos cambios: este año se cancela el PATM y el programa de apoyos complementarios. Se logró un programa de becas, pero no todo. Se está retomando a personas que no tienen otro ingreso o para programa posdoctoral. No tenemos los recursos suficientes.
El reglamento de becas ha sido sometido a la Junta de Gobierno. En dicho documento se actualizan los procedimientos para hacerlos más claros, ordenados y sostenidos. Al mismo tiempo, se ha realizado una transferencia de funciones de CGA a la CGP.

Selección 2021
DRM. - La contingencia generó muchos cambios dentro del posgrado. Uno de ellos es que se decidió que había dos o tres procesos complicados de realizar (ENANI III y TOEFL) y se pospuso su entrega hasta el 4 de diciembre de 2020. También se pospuso la convocatoria hasta el 21 de agosto de 2020. Se están haciendo ajustes al programa de becas 2021 para introducir acciones afirmativas (ser persona de la región y grupos poco representados en nuestro posgrado que tienen que ver con inscripción a indígenas).

Los cursos a distancia han sido un reto, pero también una experiencia. Agradecimiento a profesoras y profesores por aceptar dar clases no presenciales. Hemos tenido más de 22 cursos a distancia con 220 estudiantes. Esto ha implicado reuniones con docentes y nos dimos cuenta de que debimos mejorar la comunicación. La participación de UTIC y vinculación ha sido importante. Hicimos mayor planeación de los cursos y se han llevado a cabo dos conversatorios. El programa TEAMS ha sido de mucha ayuda. Se debe considerar en la agenda la necesidad de trabajar sobre educación no presencial. Se están dando 11 cursos con 77 estudiantes y hemos estado dando seguimiento a las evaluaciones de los cursos. Hay habilidades que nos han ayudado, pero debemos considerar tener cursos híbridos. No todo será a distancia o presencial, debemos analizar para mejorar las oportunidades.

Elección de Coordinador de Posgrado en la Unidad
Dos coordinadores de posgrado de unidad deben cambiar; en la Unidad Campeche y Villahermosa. Plantear la elección clara de cómo sustituirlo. La idea es circular la descripción del puesto, hacer una encuesta de candidatos y entrevistarlos. Se debe crear un programa de entrenamiento para coordinadores de posgrado.

COMENTARIOS. - Sugieren tener un programa a seguir. El plan está muy bien. Buena idea la selección de los coordinadores de posgrado de unidad.

MCPT. - Hay que agradecer a los profesores y estudiantes su disposición por adaptarse a las clases a distancia. Estoy de acuerdo en trabajar los cursos híbridos en respuesta a la necesidad de la UITC y vinculación. Los programas de educación a distancia requieren otra área de personal de apoyo. Todavía no tenemos los recursos y la infraestructura. Podemos dar temas a distancia. Habrá profesores que no se sumen a estos retos. Ante la pandemia nos solicitaron otros CPIs los cursos de nuestros programas de posgrado. Podemos iniciar con este tema,

COMENTARIOS. - El tiempo del proceso para cambio de coordinación de posgrado de unidad está bien planeado. Las maestrías a distancias requieren preparación y los diplomados son diferentes.
Propongo preguntar quién está interesado en la Coordinación de Posgrado de Unidad. Anteriormente, os cambios de coordinadores no se hacían con tiempo para preparar a la persona que iniciaba con esta función. Las maestrías a distancia ayudan a personas que ya tienen un trabajo. Es difícil dejar el trabajo para tomar un curso presencial. En América Central tendríamos muchos aspirantes. El programa de maestría en ciencias tiene muchos años, pero si nos diversificamos y abrimos a otros programas alternativos tenemos más opciones de posgrado.
DRM. – Para tener nuevas maestrías, debemos estructurar y trabajar en las pautas claras. Considero que hemos recibido pocos estudiantes y esta sería una oportunidad para captar más y así tener más egresados en el exterior.

COMENTARIOS. - Sería interesante que posgrado participe en los talleres que se realizarán con los departamentos académicos para ver cómo se visualiza. Tenemos posgrados consolidados, pero existe la solicitud de nuevos investigadores y cátedras que no han podido participar como quisieran en la planeación o restructura del posgrado y sería una oportunidad de tener nuevas visiones que ayudarían a refrescar nuestros programas. Considerar el nuevo departamento de TAO, es una oferta de colaboración. Asimismo, trabajar más con los departamentos académicos.

Presentación del programa adopta un estudiante y un curso.

DRM. - Estamos cerca de 700 egresados, nuestros programas tienen más de 20 años y "adopta un estudiante" es un proyecto que surge a raíz de que nos iban a recortar el presupuesto drásticamente. Es incipiente, pero requiero sus aportaciones para madurarlo. El programa es para aquellos estudiantes que no terminan su grado en el tiempo establecido y no tienen beca. Ver con actores clave, (legislativo, ejecutivo local, estatal nacional) o empresas relacionadas con los megaproyectos que quieren adoptar a un estudiante para que lo financie. Su pago puede ser a través de ECOSUR o directamente al estudiante.

COMENTARIOS. - Considero que hay limitaciones para que funcione a corto plazo, pero la negociación para convencer a los financiadores requiere más tiempo, no veo alternativa. Intentamos hacer un foro de ciencia y tecnología, proyectos para desarrollo de problemas nacionales que consistía en presentar los resultados a la academia al gobierno y a un sector privado. En otra experiencia, intentamos algo similar con seminario de tesis para algunos proyectos. Invitamos a estas tres grandes áreas y relacionamos los temas con las mismas. Sugiero que los estudiantes puedan terminar sin el requisito del artículo y puedan graduarse con tesis monográficas. No aplica a todos, pero si hay quien pueda hacerlo también darles esa posibilidad. El programa que se presenta de "adopta un estudiante" es interesante, pero se puede ver más adelante. Hemos tenido una experiencia similar en el "Taller de ciencia para jóvenes", pero los consejos de ciencia del estado no tienen dinero. Ayudaron con la condición de que los estudiantes fueran de la región. Si no hay algo que les interese no van a ayudar, porque condicionan en tiempos de entrega y dedicación; exigen mucho.

MCPT. - Se debe definir el monto y es importante diversificar. Por ejemplo, se puede apoyar a gente de su localidad, pero también podemos iniciar una bolsa y visualizar cómo contribuye a la formación de recursos humanos en tu región. Además de las otras opciones.

COMENTARIOS. - Es importante definir en qué nos estamos comprometiendo como institución. No se puede hacerlo con proveedores porque hay conflicto de intereses, pero se va a plantear al jurídico para ver cómo lograrlo.

A-CTC-O-2-20-16.- Sobre la propuesta del programa "adopta un estudiante y un curso", DA revisará con el asesor jurídico los mecanismos para recibir donaciones como becas (a través de FID y/o de presupuesto ECOSUR).

Asuntos generales

-Permisos para laborar fuera de ECOSUR.

A-CTC-O-2-20-17.- Se aprueban las solicitudes de trabajar fuera de ECOSUR del Dr. Benito Salvatierra, Dr. Bruce Ferguson, Hans van del Val, Raúl Cuevas y Yann Hénaut.

-Utilidad y hasta cuándo se seguirá con los informes semanales.

Seguirá el compromiso de entregar los planes de trabajo semanales mientras sigamos con trabajo a distancia.

-Información sobre la adquisición de los insumos para el retorno seguro.

Los materiales para el retorno seguro están por llegar a las unidades y se trabajará para el acondicionamiento y los requerimientos para el retorno seguro.

-Declaración patrimonial

Se informa que hay una disposición de realizar la declaración patrimonial completa de acuerdo con el ingreso (jefe de departamento) y la fecha límite es del 31 de julio de 2020. La prórroga para presentar es el 31 de diciembre de 2020 para los ingresos menores del nivel de jefe de departamento. Se está solicitando a CONACYT para que los académicos realicen la declaración simple. Se solicita que el asesor jurídico indique si el ingreso del SNI se tiene que declarar.

-Solicitudes de cambios de adscripción
La CGA informa que se han recibido solicitudes de cambio de unidad.

A-CTC-O-2-20-18.- La CGA solicitará al CTC sugerencias para desarrollar una normatividad o lineamientos para cambiar de unidad de adscripción y retomarlo en la siguiente reunión del CTC.

FIN DE LA SESIÓN

Firman para constancia y efectos conducentes

Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Presidenta

L.A.E. Adriana González Barragán
Secretaria

Mtra. Leticia Espinosa Cruz (LEC)
Directora de Administración

M.C. Adriana Quiroga Carapia (AQC)
Coordinación de Estrategias y Programas Institucionales

Dr. Everardo Barba Macías (EBM)
Coordinación General Académico

Dra. Dora Elia Ramos Muñoz (DRM)
Coordinadora General de Posgrado

Dra. Alma Beatriz Grajeda Jiménez (ABGJ)
Coordinador General de Vinculación

Dr. Daniel Pech Pool (DPP)
Coordinador de Unidad Campeche

Dr. Felipe Eloy Sosa Cordero (FESC)
Coordinador de Unidad Chetumal

Dr. Benigno Gómez y Gómez (BGG)
Coordinador de Unidad San Cristóbal

Dr. Edi Álvaro Malo Rivera (EAMR)
Coordinador de Unidad Tapachula

Dr. Rodimiro Ramos Reyes (RRR)
Coordinador de Unidad Villahermosa

Dr. David Álvarez Solís, (DAS)
Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente

Dra. Griselda Karina Guillen Navarro (GKGN)
Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad

Dra. Lorena Ruiz Montoya (LRM)
Departamento de Conservación de la Biodiversidad

Dr. Manuel Elías Gutiérrez (MEG)
Departamento de Ecología y Sistemática Acuática

Dr. Benito Salvatierra Izaba (BSI)
Departamento de Salud

Dr. Miguel Ángel Díaz Perera (MADP)
Departamento de Sociedad y Cultura